

EDITORIAL

LEYES OBSOLETAS EN ESTADOS UNIDOS

Desde hace tiempo hemos venido observando como anda la justicia en este país. Es increíble que desde el año 1800, no se hayan revisado el funcionamiento de las leyes que rigen en todos los Estados Unidos.

Todos saben como fueron hechas esas leyes y si no lo saben, se lo vamos a decir en muy pocas palabras. Estas leyes en que en los juicios se ponen jurados, eso data desde la época en que aquí estaban rigiéndose por los ingleses e irlandeses. De eso hace más de 200 años. Los Estados Unidos desde esa época, hasta la fecha, lo que este país ha evolucionado es tanto que hasta han situado hombres en la luna. Todo es operado por botones y computadoras y sin embargo no han cambiado en nada esas leyes, que sinceramente, están pasadas de moda. El utilizar un jurado para un juicio, es como decirle a un juez que no está capacitado para el cargo que desempeña. Dado a estas circunstancias es que vamos a hacer algunas comparaciones en lo que a jurídico se refiere.

Hace unos siete años, la activista comunista, Angela Davis, penetró abruptamente con una ametralladora en la mano, en una sala de justicia donde se estaba celebrando un juicio a unos delincuentes acusados de robo de bancos. La señora de referencia mató de un balazo al juez que estaba en funciones. Todo ello delante de más de 200 testigos. Por ese hecho la señora Davis fue acusada por asesinato en primer grado y cuando fueron a juzgarla, ella no aceptó bajo ningún concepto que en el jurado participara ningún blanco, sino que todos fueran de la raza negra y el Departamento de Justicia la complació en su demanda. La señora Davis fue absuelta, sin cargos, después de haber dado muerte, nada más y nada menos que a un juez blanco.

Después de ese hecho, que nosotros sepamos, en el Estado de California no se produjo ningún brote de violencia por parte de la comunidad blanca, que era de esperarse, si nos atenemos a como se comportan los de la raza opuesta.

En el juicio celebrado en la ciudad de Tampa, en el cual fueron absueltos cuatro policia blancos por la muerte de un ciudadano de la raza negra y donde el jurado fue totalmente blanco, y trajo por consecuencia, una protesta que dejó de ser, para convertirse en un festín de muerte, robo y saqueos a una ciudadanía que nada tenía que ver con esos asuntos, pues existen las leyes y el orden para ese tipo de fenómenos, ya que cuando las leyes locales no funcionan se recurre a las leyes federales.

Trataremos de analizar algo que nos ha tocado a nosotros muy de cerca, con la misma justicia que juzgaron a los policia. Cree el mundo que sea justo que un individuo que se llama Townley y que trabajaba para la CIA, le ponga una bomba en un carro y asesine a un doble agente como era Orlando Letelier, que trabajaba para la CIA y para el gobierno de Cuba y que este señor al verse descubierto, para tratar de salvarse, involucre a los hermanos Novo y Alvin Ros que nada tenían que ver con el asunto y porque el señor Townley se declara testigo de estado en contra de los cubanos, estos están cumpliendo una condena perpetua. Eso en cualquier país se llama injusticia.

Sin duda que la justicia de este país anda muy mal y hay que cambiarla, de lo contrario en cualquier momento se producirá otro brote de violencia de cualquier bando sea negro o sea blanco.